

UNDP-PRO-0163/2008
3 de Diciembre de 2008

Su Excelencia:

Asunto: Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Suelos de las Naciones Unidas – UN REDD

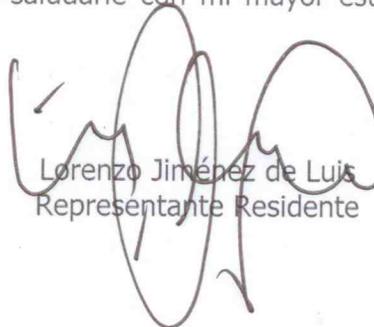
Tengo el agrado de dirigirle la presente en relación al tema de la referencia, a fin de oficializar la inclusión de Paraguay en el Programa UN REDD, en seguimiento a la manifestación de interés que nos remitiera la Institución a su digno cargo el pasado mes de Agosto.

En ese sentido, es importante destacar que Paraguay es uno de los nueve países del mundo que estará facilitando en forma piloto el diseño y posterior implementación de un mecanismo de reducción de emisiones especialmente beneficioso para las poblaciones más vulnerables, cuya supervivencia actualmente depende de la conservación de los bosques.

Asimismo, y habiendo iniciado conversaciones con técnicos de la SEAM sobre la mejor manera de asegurar un proceso adecuado de consulta con todos los sectores pertinentes, aprovechamos la ocasión para poner a su conocimiento que hemos recibido el borrador de "*Directrices sobre Consultas con Pueblos Indígenas y Comunidades Locales – Programa UN REDD*", originado a partir de una *Consulta Global de Pueblos Indígenas sobre REDD* el pasado mes de Noviembre. Quedamos por lo tanto a la espera de una próxima reunión para ir avanzando sobre los procesos de información y consulta que correspondan.

Por último, tenemos a bien confirmarle que está prevista una misión de UN REDD dentro del primer trimestre del año 2009, cuyo programa y objetivos estaremos intercambiando con la SEAM en las próximas semanas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi mayor estima y consideración,



Lorenzo Jiménez de Luis
Representante Residente

Cc.: DPE-SEAM

Su Excelencia
José Luis Casaccia
Ministro del Ambiente
Madame Lynch 3500 c/ Primer Presidente - Asunción